

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	144
Optativas	12
Prácticas externas	12
Trabajo de fin de grado	12
TOTAL	240

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las Prácticas Externas se describe en el proceso "P.1.2-06.a Proceso de gestión de las Prácticas Externas (grado)".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

El Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se desarrollará en cuatro años y en cada curso el alumnado realizará 60 créditos. La distribución de créditos del plan de estudios según tipología es la siguiente: 60 créditos de formación básica, 144 créditos obligatorios, 12 créditos de materias optativas, 12 créditos de Prácticas Externas obligatorias i 12 créditos del Trabajo de Fin de Grado.

Las materias se han diversificado en asignaturas de 6 ECTS, salvo las asignaturas de deportes de adversario, deportes colectivos y ampliación de los deportes y las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado que tendrán 12 ECTS.

Formación básica: Los 60 créditos de formación básica se imparten los 2 primeros cursos del Grado. 42 de los créditos de formación básica pertenecen a la rama de ciencias de la salud y los 18 restantes a la rama de ciencias sociales y jurídicas; esta distribución justifica nuestra adscripción a la rama de ciencias de la salud.

Estos 60 créditos de formación básica pertenecen a 7 materias distintas de formación básica que se desglosan en 10 asignaturas de 6 ECTS cada una. Estas 10 asignaturas se distribuyen siguiendo una temporalización coherente en el sentido de planificar las asignaturas en semestres superiores y/o en segundo curso teniendo en cuenta que el estudiante vea con anterioridad las asignaturas necesarias para un buen seguimiento de las mismas.

Formación obligatoria: El estudiante debe cursar 144 ECTS obligatorios que están formados por 21 asignaturas distribuidas a lo largo de 1º, 2º, 3º y 4º curso. La

secuenciación de las asignaturas de la materias de Manifestaciones de la motricidad humana, Fundamentos de los deportes, Entrenamiento deportivo, Actividad física y calidad de vida, Gestión y recreación deportiva y Enseñanza de la actividad física y el deporte responde a la necesidad de agrupar y ordenar los conocimientos desde lo más general a lo más específico. Las asignaturas de la materia de Actividad física y calidad de vida y la asignatura de Actividad física en la naturaleza están programadas en tercer y cuarto curso para garantizar la adquisición de parte de las competencias con anterioridad a la realización de asignaturas relacionadas con actividades profesionales de alta responsabilidad sobre la salud de las personas o con prácticas deportivas de cierto riesgo.

Formación optativa: El estudiante debe cursar 12 ECTS optativos dentro del 4º curso. El hecho de programar todas las optativas en este periodo tiene por objetivo facilitar al estudiante la movilidad para poder desplazarse a cualquier otra universidad (nacional o extranjera) en este periodo.

Cada una de las asignaturas optativas está vinculada a una de las materias siguientes:

- Entrenamiento deportivo (10)
- Actividad física y calidad de vida (11)
- Gestión y recreación deportiva (12)
- Enseñanza de la actividad física y el deporte (13)

Estas 4 materias están directamente relacionadas con los campos de especialización que tienen los titulados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Las asignaturas optativas tienen correspondencia con los perfiles profesionales definidos en el Libro Blanco del Título de Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la formación de postgrado que se tiene la intención de ofertar en un futuro en EUSES Terres de l'Ebre tano en colaboración con la propia Universidad Rovira i Virgili y/o la Fundación Rovira i Virgili.

Profundizando en la descripción de las materias optativas queremos señalar que todas tendrán una línea clara de incorporación de las nuevas tendencias en Entrenamiento deportivo, Enseñanza de la actividad física y el deporte, Gestión y recreación deportiva o Actividad física y calidad de vida.

Con esta estructura dejamos abierta la posibilidad de crear nuevas asignaturas optativas que permitan un mayor acercamiento del contenido a las necesidades académicas del graduado para su desarrollo profesional.

El alumno podrá empezar a conocer los diferentes ámbitos de especialización a través de las asignaturas optativas. Además de este primer paso hacia la especialización el alumno podrá realizar las Prácticas Externas y elaborar el Trabajo de Fin de Grado en relación con ese mismo ámbito.

Las asignaturas optativas se irán activando de acuerdo con la normativa interna de la URV y las necesidades del centro.

En la Materia optativa la titulación plantea la posibilidad de realizar las asignaturas optativas con la siguiente descripción para dar cumplimiento al artículo 12 del RD 1393/2007 la titulación establece la asignatura:

Actividades universitarias reconocidas: (3 ECTS)

Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad (hasta un máximo de 6 ECTS).

Adicionalmente la titulación establece las siguientes asignaturas optativas:

Estudios en el marco de la movilidad: (3 ECTS)

Actividades desarrolladas por los estudiantes, que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

Se cumple así lo establecido en el apartado 46.2.i) de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2008.

Seminarios interdisciplinares: (3 ECTS)

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro.

El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

Prácticas Externas: El estudiante debe cursar 12 ECTS de Prácticas Externas que se han programado en el 2º semestre de 4º curso. El objetivo de las Prácticas Externas es que el estudiante ponga en práctica y perfeccione las competencias desarrolladas a lo largo de sus estudios. En este período el estudiante está físicamente en el lugar donde realiza las prácticas durante una parte o la totalidad de la jornada laboral. Es posible la utilización de la lengua extranjera en las prácticas debido a la posibilidad que el alumno realice las prácticas en otro país a través de programas como Erasmus Training.

Trabajo de Fin de Grado: se desarrollará durante el 4º curso. Los 12 ECTS de este módulo se corresponden con la elaboración de un proyecto final integrador de las competencias que se han adquirido en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Aunque no sea indispensable, sería recomendable vincular este trabajo con las Prácticas Externas, concluyendo así la formación del estudiante con un trabajo que englobe conocimientos teóricos, prácticas y una aportación crítica y razonada entre ambos.

Con el Trabajo de Fin de Grado el alumno debe demostrar haber integrado las competencias necesarias conducentes a la elaboración, presentación y defensa de un Trabajo de Fin de Grado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en que haya decidido profundizar.

El trabajo deberá tener un resumen en una lengua extranjera (preferiblemente inglés) y el alumno deberá hacer la presentación oral de una parte del trabajo también en esa lengua (7 minutos aproximadamente) para demostrar el dominio de la lengua extranjera en el nivel B1 – inglés preferentemente-). El resto del trabajo debe presentarse y defenderse en catalán o castellano.

El nivel de inglés exigido puede aumentar en función de la normativa universitaria aplicable en cada momento.

Currículum nuclear: La URV ofrece a los estudiantes los medios necesarios para garantizar una educación integral. Se trata de una educación que amplía los conocimientos y habilidades en todas las áreas del conocimiento humano y que los profundiza significativamente en el ámbito de la especialización que hayan seleccionado, preparándolos para la aplicación de los conocimientos en una profesión y para el propio desarrollo personal a través de una formación continuada a lo largo de la vida.

Por este motivo, la URV ha definido unos conocimientos y habilidades concretas que todos los titulados deben adquirir de manera común: el Currículum Nuclear de la URV.

Cada titulación define, a partir de unos parámetros generales, como garantiza el desarrollo del Currículum Nuclear.

Las competencias C2, C3, C4, C5 i C6 relacionadas con el dominio de la lengua propia y una lengua extranjera, gestión de las TIC, uso de la información, compromiso ético y profesional, se integran dentro de las asignaturas programadas en el plan de estudios del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La competencia C1 se va adquiriendo a lo largo de la titulación y en el Trabajo de Fin de Grado. En este sentido en las Jornadas de puertas abiertas y en el momento de la matriculación se informará al alumnado de las exigencias idiomáticas del Trabajo de Fin de Grado. También podrá encontrarse esta información en la página web del centro.

EUSES Terres de l'Ebre tiene contemplada la utilización del inglés en asignaturas de todos los cursos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, como se puede comprobar en esta memoria de grado, para que el alumno llegue bien preparado al Trabajo de Fin de Grado y concienciado de la importancia del dominio de la tercera lengua. En este sentido el primer día de clase los alumnos realizaran un examen de nivel de inglés; la asignatura de Historia y fundamentos socio-culturales de la Actividad Física y el deporte se impartirá íntegramente en inglés teniendo en cuenta el nivel del idioma con el que llegan los alumnos al Grado en primer curso.

Materias de que constará el plan de estudios.

Nº	Nombre Materias	ECTS	Tipo	Asignaturas
1	ANATOMIA HUMANA	6	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte
2	FISIOLOGIA	12	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fisiología del ejercicio 1 ▪ Fisiología del ejercicio 2
3	FISICA	6	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Kinesiología y biomecánica del movimiento
4	PSICOLOGIA	6	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicología aplicada a la actividad física y el deporte ▪ Aprendizaje y desarrollo motor
5	ESTADISTICA	6	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadística y metodología de la investigación aplicada a la Actividad Física
6	EDUCACIÓN	12	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principios didácticos de la actividad física y el deporte ▪ Programación de las enseñanzas en el sistema educativo
7	SOCIOLOGIA	6	FB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia y fundamentos socio-culturales de la Actividad Física y el deporte
8	MANIFESTACIONES DE LA MOTRICIDAD HUMANA	18	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos y habilidades motrices ▪ Danza y expresión corporal ▪ Actividad física en la naturaleza
9	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES	48	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deportes individuales ▪ Deportes acuáticos ▪ Deportes de adversario ▪ Deportes colectivos ▪ Ampliación de los Deportes
10	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	18	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teoría del entrenamiento 1 ▪ Teoría del entrenamiento 2 ▪ Teoría del entrenamiento 3
11	ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA	24	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prescripción de ejercicio físico para la salud ▪ Nutrición aplicada a la actividad física y el deporte ▪ Primeros auxilios ▪ Medios y métodos de recuperación
12	GESTIÓN Y RECREACIÓN DEPORTIVA	24	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Legislación deportiva y dirección de sistemas y organizaciones ▪ Bases económico-financieras y de contratación ▪ Instalaciones deportivas ▪ Recreación, ocio y turismo
13	ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	12	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño, intervención y evaluación en la educación física y el deporte ▪ Actividad física y deporte para personas con alguna discapacidad
14	FORMACIÓN OPTATIVA	12	OP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas tendencias en el entrenamiento deportivo

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas tendencias en la enseñanza de la actividad física y el deporte
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas tendencias en la gestión y recreación deportiva
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas tendencias en la actividad física y calidad de vida
15	PRÁCTICAS EXTERNAS	12	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas externas (PE)
16	TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	OB	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo de fin de grado (TFG)

Resumen del plan de estudios del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

Primer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología ¹ (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre, cuatrimestre)
Anatomía Humana	6	Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	6	FB	1r semestre
Fisiología	6	Fisiología del ejercicio 1	6	FB	2º semestre
Psicología	6	Psicología aplicada a la actividad física y el deporte	6	FB	1r semestre
	6	Aprendizaje y desarrollo motor	6	FB	2º semestre
Sociología	6	Historia y fundamentos socioculturales de la actividad física y el deporte	6	FB	1r semestre
Manifestaciones de la motricidad humana	12	Juegos y habilidades motrices	6	OB	1r semestre
		Danza y expresión corporal	6	OB	2º semestre
Fundamentos de los deportes	18	Deportes individuales	6	OB	1r semestre
		Deportes de adversario	12	OB	2º semestre

¹ Nota: FB: Formación Básica, OB: Obligatoria OP: Optativa

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología¹ (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre, cuatrimestre)
Fisiología	6	Fisiología del ejercicio 2	6	FB	1r semestre
Física	6	Kinesiología y biomecánica del movimiento	6	FB	1r semestre
Estadística	6	Estadística y metodología de la investigación aplicada a la actividad física	6	FB	2º semestre
Educación	12	Principios didácticos de la actividad física y el deporte	6	FB	1r semestre
		Programación de las enseñanzas en el sistema educativo	6	FB	2º semestre
Fundamentos de los deportes	18	Deportes acuáticos	6	OB	2º semestre
		Deportes colectivos	12	OB	Anual
Entrenamiento deportivo	6	Teoría del entrenamiento 1	6	OB	1r semestre
Gestión y recreación deportiva	6	Legislación deportiva y dirección de sistemas y organizaciones	6	OB	2º semestre

Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura	Créditos (asig.)	Tipología ¹ (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre, cuatrimestre)
Manifestaciones de la motricidad humana	6	Actividad física en la naturaleza	6	OB	2º Semestre
Fundamentos de los deportes	12	Ampliación de los deportes	12	OB	Anual
Entrenamiento deportivo	6	Teoría del entrenamiento 2	6	OB	1r semestre
Actividad física y calidad de vida	18	Prescripción de ejercicio físico para la salud	6	OB	2º semestre
		Primeros auxilios	6	OB	2º semestre
		Nutrición aplicada a la actividad física y el deporte	6	OB	1r semestre
Gestión y recreación deportiva	12	Bases económico-financieras y de contratación	6	OB	1r semestre
		Instalaciones deportivas	6	OB	2º semestre
Enseñanza de la actividad física y el deporte	6	Actividad física y deporte para personas con alguna discapacidad	6	OB	1r semestre

Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Créditos (materia)	Asignatura⁴	Créditos (asig.)	Tipología¹ (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre, cuatrimestre)
Entrenamiento deportivo	6	Teoría del entrenamiento 3	6	OB	1r semestre
Actividad física y calidad de vida	6	Medios y métodos de recuperación	6	OB	1r semestre
Gestión y recreación deportiva	6	Recreación, ocio y turismo	6	OB	1r semestre
Enseñanza de la actividad física y el deporte	6	Diseño, intervención y evaluación en la Educación Física y el deporte	6	OB	1r semestre
Formación optativa	12	Nuevas tendencias en el entrenamiento deportivo	6	OP	1r semestre
		Nuevas tendencias en la enseñanza de la actividad física y el deporte	6	OP	1r semestre
		Nuevas tendencias en la gestión y recreación deportiva	6	OP	2º semestre
		Nuevas tendencias en la actividad física y calidad de vida	6	OP	2º semestre
Prácticas externas	12	Prácticas externas	12	OB	2º semestre
Trabajo de fin de grado	12	Trabajo de fin de grado	12	OB	2º semestre

GUIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO

INTRODUCCIÓN

El documento que presentamos a continuación debe convertirse en una herramienta de trabajo para todos los agentes implicados en las Prácticas Externas del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado. Por lo tanto, debe permitir al alumnado, el profesorado universitario y el tutor externo guiar y orientar las intervenciones y reflexiones necesarias para hacer de este período una experiencia formativa que contextualice, en un entorno de práctica real, gran parte del saber que ha ido adquiriendo a lo largo del grado.

El Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a lo largo de los cuatro cursos que ocupa, proporciona al alumnado una formación interdisciplinaria propia del ámbito educativo, del rendimiento, de la salud y la calidad de vida y de la gestión y recreación en el contexto de la motricidad y el deporte. Es durante el 4^o curso cuando el alumnado define su perfil mediante 12 ECTS (6 + 6) de optatividad, las Prácticas Externas (12 ECTS) y el Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS). Por esta razón, EUSES Terres de l'Ebre ofrece al alumnado Prácticas Externas propias de cada uno de los ámbitos.

Aunque no sea indispensable, sería recomendable vincular el Trabajo de Fin de Grado con las Prácticas Externas, concluyendo así la formación del estudiante con un trabajo que englobe conocimientos teóricos, prácticas y una aportación crítica y razonada entre ambos.

Así pues, el documento que presentamos a continuación recoge las bases generales de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en EUSES Terres de l'Ebre.

1- COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el marco del plan de estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en EUSES Terres de l'Ebre, las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado se asocian a todas las **competencias** básicas, generales, transversales y específicas de la memoria de Grado presentada en junio de 2012.

Estas competencias se concretan en los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Saber analizar la práctica real de la profesión a partir de un período de observación del contexto y del profesional que interviene.
- Diseñar una intervención para el contexto que permita posicionarse como profesional integrando todos los conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales adquiridos durante la carrera.
- Desarrollarse como profesional en un contexto tutorizado desde dos vertientes: la más teórica (el tutor universitario) y la más profesional (el tutor del centro).
- Analizar e interpretar la propia intervención en clave de competencia profesional.
- Integrar conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con aspectos propios de las ciencias de la actividad física y del deporte.
- Aplicar el método científico a un proyecto concreto.
- Conocer, analizar y utilizar críticamente las diferentes fuentes de información y documentación.
- Elaborar el Trabajo de Fin de Grado en la lengua propia y un resumen del mismo en lengua extranjera, preferiblemente en inglés.
- Presentar y comunicar de forma coherente, concreta y sintética los resultados.

- Exponer oralmente en catalán o castellano la mayor parte del Trabajo de Fin de Grado.
- Exponer oralmente en una lengua extranjera (preferiblemente inglés) una parte del Trabajo de Fin de Grado.

A través de estos resultados de aprendizaje se pretende formar un profesional capaz de analizar el contexto para diseñar una intervención lo más ajustada posible, y posteriormente desarrollarla.

Pero además, desde la perspectiva de la práctica reflexiva y el trabajo aplicado (Perrenoud, 2004) este periodo pretende dotar al futuro profesional de herramientas que le permitan analizar constantemente su propia intervención, entendiendo que este es un mecanismo que le permitirá ser autocrítico constructivo durante su carrera profesional.

2- CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Las Prácticas Externas se desarrollan en 12 ECTS durante el segundo semestre de cuarto curso de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Estos 12 ECTS se concretan en 300 horas de trabajo para el alumno: 150 horas tutorizadas por el tutor del centro y/o por el tutor de EUSES Terres de l'Ebre; y 150 horas de trabajo autónomo.

Estas 150 horas tutorizadas, coinciden con las horas que el alumnado deberá estar en el centro con un horario máximo de 4 horas diarias o 20 horas semanales, incluyendo en su caso, los sábados y domingos. Todas las horas de prácticas se harán de 1 de marzo al 31 de mayo.

Por otra parte, el Trabajo de Fin de Grado se desarrolla en el plan de estudios con 12 ECTS durante el segundo semestre de cuarto curso. Este trabajo se puede vincular completamente a las prácticas externa con el objetivo de evidenciar al alumno la relación entre práctica e investigación.

Los 12 ECTS del Trabajo de Fin de Grado se concretan en 20 horas de seminarios, 30 horas de trabajo tutorizado; y 250 de trabajo autónomo: elaboración, presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado.

3- TIPOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO DE FIN DE GRADO

Tal como se ha ido apuntando a lo largo del documento, las Prácticas Externas asociadas al Trabajo de Fin de Grado y la optatividad permitirán al alumno profundizar por primera vez en el ámbito específico de mayor interés para el.

Por esta razón, a continuación se especifican las diferentes opciones (ámbitos - PE / ámbitos y modalidades - TFG) de Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado que presentará EUSES Terres de l'Ebre sobre las que el alumnado podrá elegir:

Ámbitos de las Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Grado	
Salud y calidad de vida	El contenido principal radica en la prevención o recuperación de la salud a través de la actividad física.
Educación	El contenido principal se define a partir de la mejora de la motricidad humana, tanto en el ámbito formal como en el no formal.
Rendimiento	El contenido principal se concreta en la mejora del rendimiento en el ámbito deportivo: iniciación, selección y tecnificación deportiva.
Gestión y recreación	El contenido principal se sitúa en la gestión de entidades o empresas deportivas.

Modalidades del Trabajo de Fin de Grado	
Innovación	Definir un proyecto que satisfaga oportunidades no atendidas en una realidad vinculada a la actividad física y el deporte. TFG: Proyecto.
Investigación	Buscar respuestas a una hipótesis planteada inicialmente vinculada a la mejora de una realidad vinculada a la actividad física y el deporte. TFG: Artículo de investigación.
Intervención	Diseñar una intervención vinculada a la actividad física y el deporte para favorecer procesos de reflexión sobre la práctica profesional. TFG: Informe de investigación-acción.

4- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado requieren de una estructura organizativa amplia y muy bien estructurada ya que los agentes implicados son múltiples y la diversidad de realidades que se pueden convertir es muy compleja.

Desde un punto de vista organizativo las Prácticas Externas se estructuran a través de las siguientes figuras:

Responsable administrativo
<ul style="list-style-type: none"> - Firmar el convenio. - Elaborar una base de datos con centros de Prácticas Externas. - Elaborar un documento donde se especifique toda la oferta de Prácticas Externas que ofrece EUSES Terres de l'Ebre cada año (Centro de prácticas, tutor EUSES, tema, tutor centro, lugar y horario y ámbito de las Prácticas Externas). - Adjudicación de las Prácticas Externas a los alumnos a través del procedimiento de acceso a las mismas. - Adjudicación del tutor de del Trabajo de Fin de Grado. - Anuncio al profesorado y al alumnado de la asignación definitiva.
Responsable académico
<ul style="list-style-type: none"> - Visto bueno a los centros de prácticas que proponen los profesores. - Dar salida a las casuísticas individuales de cada alumno: no asistencia, cambios de horario, problemas de ética profesional, ... - Diseñar horarios y calendario académico referente a las Prácticas Externas - Pasar encuesta de calidad a tutores de centros, alumnos y tutor de la Universidad - Organizar la formación inicial para centros de prácticas

5- ESTRUCTURA ACADÉMICA: AGENTES IMPLICADOS

Desde una perspectiva académica, los agentes implicados en el proceso son:

Tutor EUSES
Contacto telefónico con el tutor del centro <ul style="list-style-type: none"> - Presentar al alumno en el centro de prácticas - Llamada de seguimiento y concreción de la segunda visita Mínimo 2 visitas al centro de prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Visita 1: Durante la fase de observación.

<ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudar al alumnado a comprender e interpretar datos para poder hacer posteriormente una intervención ○ Definir junto con el tutor del centro el tipo de intervención que podría hacer el alumnado - Visita 2: Durante la fase de intervención <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación de la intervención del alumnado ○ Tutoría a 3 bandas (tutor centro, alumno, tutor universitario) <p>Tutorías con el alumnado (orientativo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de las Prácticas Externas. Presentación de las prácticas - Diseño del plan de trabajo. - Redacción de la memoria de prácticas (diario) - Orientación por el cuerpo teórico del Trabajo de Fin de Grado - Diseño de la práctica y Trabajo de Fin de Grado - Análisis e interpretación de los datos - Redacción del Trabajo de Fin de Grado - Presentación del Trabajo de Fin de Grado <p>Evaluar al alumnado</p>
Tutor Centro de prácticas
<ul style="list-style-type: none"> - Acogida del alumno <ul style="list-style-type: none"> ○ Explicación del funcionamiento del centro y contextualización de las Prácticas Externas - Facilitar al alumnado la recogida de datos - Acompañar al alumnado en el análisis e interpretación de los datos recogidos - Elaborar conjuntamente con el alumno y el tutor de la universidad la intervención del alumno practicante - Observar al alumno practicante y proporcionarle feed-backs que le permitan mejorar su intervención - Guiar al alumnado en el análisis e interpretación de los datos recogidos sobre su intervención - Evaluar al alumnado - Controlar la asistencia
Alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Presentarse al centro de prácticas - Elaborar y seguir el plan de trabajo pactado con los tutores - Asistir a los 5 seminarios obligatorios - Asistir a todas las tutorías pactadas con el tutor - Asistir a las 150 horas de prácticas en el horario y el calendario pactado - Presentar la memoria de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado - Entregar al centro de prácticas una copia de la memoria de Prácticas Externas - Entregar al centro de prácticas una copia del Trabajo de Fin de Grado en el caso que este se haya realizado en base a la estancia en el centro

6- EVALUACIÓN

En el plan de estudios, las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado están consideradas como dos materias diferentes, por ello, se tratarán con evaluaciones diferentes.

Evaluación de las Prácticas Externas	
Informe tutor interno de prácticas	20%
Informe tutor externo de prácticas	20%
Trabajo. Memoria de prácticas	60%
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado	
Trabajo de Fin de Grado	70%
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	30%
A través del Trabajo de Fin de Grado se evaluarán las competencias de inglés (oral y escrita)	Es imprescindible superar esta parte para que el Trabajo de Fin de Grado se considere aprobado

7- CALENDARIO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Firmar convenios
- Cerrar propuestas de Prácticas Externas
- Presentar medias: posterior al cierre de actas del curso anterior, alegaciones hasta el 3 de octubre, resolución 05 de octubre
- Asignación de Prácticas Externas y de tutor del Trabajo de Fin de Grado: presentación propuesta de Prácticas Externas, con anterioridad al período de matriculación realizar la primera adjudicación, aceptan permutas del 22 al 24 de octubre, 26 de octubre adjudicación definitiva.
- Primer contacto con el centro (telefónico o e-mail):
 - o Administrativo: 1era quincena de noviembre
 - o Tutor Universidad: semana anterior al inicio de semestre
 - o Alumno: semana anterior al inicio de semestre
- Inicio de las Prácticas Externas: primer día del segundo semestre
- Tutoría inicio Trabajo de Fin de Grado
- Seminarios obligatorios:
 - o Seminario formación-información
 - o Seminario académico (primera semana de febrero)
 - o Seminario específico (determina la fecha el tutor de la universidad)
 - o Seminario inglés: oral, escrito (semana antes Semana Santa)
 - o Seminario comunicación oral (última semana de mayo)
- Finalización de las Prácticas Externas: 1ª semana junio
- Estancia en el centro: 15 febrero a 31 mayo (hay que hacer un volumen de 150 horas-máximo 4 horas/día-20 horas/semana)
- Entrega memoria de las Prácticas Externas y del Trabajo de Fin de Grado: 7 de junio
- Constitución del tribunal de defensa (última quincena de mayo)
- Montaje de las jornadas de defensa (última quincena de mayo)
- Defensa (semana antes de semana santa)
 - o Organizada por itinerarios en formato de jornada de formación. Profesor imparte una charla y los alumnos defienden su Trabajo de Fin de Grado. A
- Cierre actas (última semana de junio)

8- SEMINARIOS

A lo largo del periodo, el alumnado deberá asistir de manera obligatoria a todos estos seminarios que serán impartidos por profesorado de la EUSES Terres de l'Ebre.

Seminario formación-información

- Descripción: se hará una presentación formal de los objetivos y el calendario de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado haciendo mucha incidencia en lo que representan para cada uno de los agentes implicados
- Destinatarios: alumnos y tutores

Seminario académico

- Descripción: Se organizará una jornada con 4 mesas paralelas (una para cada ámbito). El objetivo de estas mesas será presentar los últimos trabajos de investigación en los que han estado implicados los diferentes profesores. Sobre todo haciendo hincapié en el diseño y los resultados de la investigación.
- Fecha: Primera semana de febrero
- Destinatarios: alumnos y tutores centros

Seminario específico

- Descripción: Después de una primera entrega de la memoria de Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, el profesor de la universidad reunirá a sus alumnos para poder valorar cómo va hasta el momento.
- Destinatarios: alumnos que trabajan con un mismo tutor de EUSES

Seminario inglés: oral, escrito

- Descripción: Consignas sobre la escritura de documentos académicos (informes y artículos) en inglés. Consignas para la presentación oral de una defensa académica en inglés. Tutorías voluntarias.
- Destinatarios: Alumnos

Seminario comunicación oral

- Descripción: Pautas y consignas para hacer una presentación oral, con o sin soporte de PowerPoint.
- Destinatarios: Alumnos

9- PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y AL TUTOR DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

1. Las diferentes propuestas serán presentadas por los diferentes tutores de EUSES al coordinador de EUSES Terres de l'Ebre.
2. El coordinación validará las propuestas y las presentará al alumnado a través de un listado en el que se detallará la siguiente información:

TUTOR EUSES	CENTRO PRÁCTICAS	TUTOR CENTRO	TEMA	LIGAR Y HORARIO	ÁMBITO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS i ÁMBITO Y MODALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

3. El alumnado elegirá 7 lugares de Prácticas Externas por orden de preferencia y el tutor del Trabajo de Fin de Grado de entre todas las opciones presentadas.
4. Asignación por parte de la coordinación del lugar de Prácticas Externas y el tutor del Trabajo de Fin de Grado
 - La asignación se hará en función de:
 - o La nota del expediente académico 80%
 - o La idoneidad del alumno en las Prácticas Externas que solicita 20% (competencias específicas que requiere)
 - o Si dos alumnos empatan en una misma opción: se dará 0.1 puntos más por crédito superado; 0,5 por ser delegado; 0,1 por ayudar en la organización de eventos académicos.
5. Una vez asignadas definitivamente las Prácticas Externas no se puede cambiar la plaza.

a) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

En EUSES Terres de l'Ebre existe la figura del director de Grado y la del jefe de estudios que coordinan el proceso docente. También existe el claustro de grado del cual forman parte el director/a del grado, todos los profesores del grado, dos representantes del personal de administración y servicios y un delegado de los estudiantes de cada uno de los cursos del grado, escogido por ellos y entre ellos; este claustro está presidido por el director del grado. El claustro realiza una reunión cada semestre y entre sus funciones se encuentran: planificar la docencia, coordinar los diferentes niveles de adquisición de las competencias y plantear nuevas metodologías docentes. También existen comisiones por materias, formadas por los profesores de las asignaturas de la materia, el director del grado y/o el jefe de estudios y otros profesores de otras materias que tenga aspectos en común o que deban coordinarse. Cada comisión de materia se reúne una vez al año como mínimo.

El director de grado y/o el jefe de estudios se reúnen con los delegados de los diferentes cursos un mínimo de una vez por semestre para tratar todo tipo de incidencias y peticiones.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

La movilidad de los estudiantes de EUSES se gestiona mediante la Icenter (centre internacional) de la URV.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado correspondiente. Esta comisión se reúne dos veces el año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otras más concretas, como el calendario anual de actividades.

L'Icenter (centre internacional) cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, el web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

El inicio de la realización del Practicum en otro contexto (europeo/español) diferente al habitual, no se iniciará dentro del mismo curso académico donde se llevará a la práctica, pues requiere una trabajada planificación previa que implica toda una serie de engranajes para que todo el proceso pueda culminar con éxito.

Un tema bastante importante y situado al inicio del proceso en la preparación de una plaza de movilidad es la posibilidad de realizar una visita preparatoria al centro receptor (donde se enviará al estudiante de prácticas) previa a la firma del convenio correspondiente. Ésta implica visualizar "in situ" el tipo de institución donde los estudiantes realizarán sus prácticas, conocer los servicios profesionales específicos donde se ubicarán y obtener una visión global de cómo se trabaja. Al final, todos estos elementos se convertirán en elementos de ayuda en la valoración de la asignación de la plaza a cada estudiante en concreto. Por otra parte, la visita preparatoria sirve también, entre otras cosas, para:

- Valorar con la institución partner la adecuación de los planes de estudio para valorar al máximo las futuras prácticas de los estudiantes y conseguir los objetivos planificados para las mismas.
- Determinar con la institución partner el tipo y el número de créditos que realizará el estudiante durante sus prácticas.
- Fijar las fechas aproximadas de inicio y finalización del Practicum.
- Acordar el idioma necesario para poder comunicarse de manera eficaz.
- Pactar el tipo de seguimiento, tutorización y posterior evaluación de la competencia adquirida por el estudiante en esta práctica.

- Disponer de la información básica sobre las posibilidades que los estudiantes tienen de alojamiento en el país o comunidad de destino.

En segundo lugar, es fundamental tener claro a qué estudiantes se ofrecerá la posibilidad de un practicum en otro contexto cultural. En el caso de los estudios de Readaptación se optará por ofrecer la realización de este tipo de prácticas a los estudiantes de tercer curso por cuatro razones fundamentales:

1. La mayoría de los estudiantes de tercero han realizado todos los créditos teóricos y teórico-prácticos de las diferentes asignaturas, ya que tanto el plan de estudios como la planificación del horario así lo permite.
2. Todos han realizado créditos de práctica profesional en instituciones (en tercer curso) en relación con la profesión.
3. Todos han asistido a la práctica de laboratorio (obligatoria) de cada curso.
4. Disponen de un periodo suficiente (12 semanas) en el segundo semestre sin que esto suponga la pérdida de ninguna asignatura.

La información que recibirá el estudiante respecto a la posibilidad de la realización de este tipo de Practicum y de sus características, es también indispensable y se llevará a término en diferentes grados y momentos de la carrera. En términos generales, se destacan tres etapas informativas básicas:

1. La sesión informativa que realiza el equipo de dirección del centro a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio de cada curso académico.
2. En segundo curso los estudiantes reciben información de las plazas a las que pueden optar en una sesión informativa realizada por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en la misma escuela, y cuentan igualmente con el asesoramiento durante todo el curso (a través de tutorías orientadas en este sentido) por parte del profesor responsable de estos programas en el centro y el coordinador de las prácticas de la carrera. También es en este momento donde se realiza una sesión informativa llevada a término por algunos ex estudiantes de la escuela que en su momento realizaron un Erasmus.
3. Finalmente, en tercer curso la información que necesitan los estudiantes es mucho más específica y está estrechamente vinculada al perfil de la plaza otorgada y por tanto la información, asesoramiento y seguimiento del estudiantes es más individualizada y se llevará a cabo tanto por el ORI como por los profesores responsables de todo el proceso anteriormente comentado.

La selección del estudiante que marchará tendrá lugar en segundo curso y se realizará básicamente en función de seis criterios:

1. Nº total de créditos aprobados.
2. Nota media del expediente académico.
3. Experiencia de trabajo relacionado con el campo de la Readaptación.
4. Nivel de idioma que requiere la plaza (fijado por la propia universidad).
5. Realización de una entrevista personal con cada uno de los estudiantes candidatos.

La valoración de estos criterios se llevará a cabo conjuntamente entre el coordinador del Practicum del centro y el profesor responsable de los programas de movilidad del centro y de la plaza en concreto.

Disponer de la figura estable de un profesor/a responsable de este tipo de Prácticas externas es importante dado que éste se convierte en la persona de referencia para los estudiantes del centro en este tema, y esto les permite resolver dudas puntuales, aclarar confusiones y responder interrogantes que los alumnos se plantean

mientras preparan su futura experiencia. Por otra parte, la continuidad en el tema permite al profesor tener información precisa y detallada sobre determinados aspectos (conocimiento de: residencias universitarias y/o alojamientos, especificidad de cierto tipo de prácticas, exigencias puntuales de calendario universitario, etc., según el país y/o comunidad de destino) que pueden ayudar a los estudiantes, evitándoles pérdidas innecesarias de tiempo y energía.

Otro elemento necesario y que ayudará a aclarar y unificar los criterios respecto las competencias que desde el plan de Estudios de Readaptación se quiere que el estudiante que realiza la movilidad adquiera en el centro/institución receptor/a ha sido la traducción al idioma necesario en cada caso de material básico como el que sigue: plan de estudios, programa de prácticas de cada asignatura en concreto y la plantilla de evaluación de las prácticas. Todo este material (aunque previamente se entrega a la universidad de destino), es entregado al alumno para poder dar a su tutor de prácticas.

Finalmente (aproximadamente 1 mes antes de irse), todos los estudiantes que harán el Practicum a través de un programa de movilidad, realizarán una tutoría conjunta con los profesores de las diferentes asignaturas de las prácticas en cuestión y el profesor responsable de las plazas. En ésta básicamente se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Repaso del acuerdo de estudios de cada estudiante en particular.
- Confirmación del conocimiento de los lugares y servicios de prácticas donde cada estudiante ha de ir en el lugar de destino.
- Información del tipo de trabajo que el estudiante de movilidad ha de realizar durante su estancia, consensuado entre todas las asignaturas de las que irá a hacer las prácticas (generalmente se le pide una memoria explicativa del análisis de su experiencia y elaboración de una planificación de una persona en proceso de readaptación con la que hayan trabajado).
- Consensuar un nivel mínimo de feed-back via correo electrónico con el estudiante durante el periodo de su movilidad.
- Pactar la fecha de realización de la tutoría final a la llegada del estudiante una vez finalizada la experiencia de movilidad.

Al llegar, después de finalizar el Practicum en otra comunidad española o extranjera, el estudiante ha de asistir a una tutoría final. Ésta se realiza conjuntamente con todos los estudiantes que han hecho este tipo de Practicum, los profesores responsables de las asignaturas correspondientes las prácticas realizadas y el profesor responsable de la plaza. En esta tutoría, los estudiantes harán una exposición individual de su experiencia, entregarán los trabajos y evaluaciones correspondientes, valorarán la estancia y harán sugerencias e mejora. Es importante comentar que esta tutoría final es obligatoria y condición para aprobar la asignatura correspondiente a las prácticas realizadas.

Actualmente, EUSES cuenta con los siguientes convenios de colaboración firmados en relación con la titulación de Fisioterapia, con el objetivo de que sus estudiantes puedan seguir desarrollando este tipo de Practicum e incluso ampliar esta experiencia a otras asignaturas troncales si conviene. Cada convenio ofrece la posibilidad a tres estudiantes de hacer un intercambio.

Universidad de Greenwich.

Católica de San Antonio. Murcia.

Escuela Universitaria de la Salud de Granada. Universidad de Granada.

Instituto Superior de Saude do Alto Ave. ISAVE. Povoha de Lanhoso. Portugal.

Universidad degli Studi di Roma. Tor Vergata. Itàlia.

Seconda Università degli Studi di napoli.

Haute Ecole Paul henri Spaak. Bèlgica.

Previsión de plazas nuevas con las que ya se han mantenido contactos: INEF de La Coruña, Universidad Camilo José Cela de Madrid, University of Thessaly de Grecia.

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D* ver páginas 33-36 de la memoria.

Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003², los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 ó superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

² RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.